

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA
CENTRO EMSaD: EL CAZADERO, SAÍN ALTO**

C.C.T.: 32EM50035F

1º ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En las instalaciones del Centro de Educación Media Superior a Distancia el Cazadero, Saín Alto, siendo las 9:30 horas del día 28 de Octubre del año 2022: previa convocatoria emitida por el Responsable y Presidente del Consejo Técnico a nivel Centro: se reunieron en la Dirección del mismo los docentes: Lic. Carlos Alberto Delgado Barrios; Profra. Gloria Castañeda Hermosillo; Ing. Juan Luis Castruita Salazar; Ing. Luis Armando Tonche Luna; Ing. José Guadalupe Chávez Cardoza; I.S.C. Basio Ávalos Griselda; Mtro. Alberto Román Gómez en calidad de Secretario del Consejo Técnico y el Lic. José Manuel Cuevas Díaz éste último siendo el Responsable y Presidente del Consejo Técnico. Para tratar los siguientes puntos:

- 1º Bienvenida.
- 2º Indicadores Académicos.
- 3º Programa de apoyo para la permanencia y fortalecimiento académico.
- 4º Plan de Mejora Continua – seguimiento.
- 5º Secuencias didácticas.
- 6º Asuntos Generales.

1º BIENVENIDA: Por parte del Responsable del Centro el Lic. José Manuel Cuevas Díaz les dio la bienvenida a todos los docentes y administrativos. Para llevar a cabo la Primera Reunión de consejo técnico de éste semestre.

Hizo hincapié que cada uno de los miembros de éste, deben de estar atentos, cuestionar y participar en cada uno de los puntos que se traten. La finalidad es; llegar a compromisos, acuerdos, y responsabilidades para cada uno de quien lo integra. Todo por un fin común, el cual es, que nuestros jóvenes educandos reciban a nuestras posibilidades, una educación de calidad. Por otro lado hizo la observación que no tiene una hora en específico de la terminación de dicha reunión; por lo que espera que lo que dure ésta, sea gratificante y por ende impacte a nivel Centro Educativo.

2º INDICADORES ACADÉMICOS: Para tratar este punto el Responsable del Centro cedió la palabra al Auxiliar del mismo. Y fue así como dio a conocer la siguiente información, la cual cabe especificar que es referente al primer parcial de este semestre (agosto 2022 – enero 2023):

- Porcentaje de Reprobación por grupo:

Primer Semestre	24.44 %
Tercer Semestre	18.52 %
Quinto Semestre	5.26 %

Sobre este punto el auxiliar fue contundente y comentó que debemos de estar atentos como plantilla docente. Ya que el índice de reprobaciones fue elevado si lo comparamos con el de semestres anteriores. El porcentaje total fue de **16.82 %** a nivel Institucional. De los cuales **9** fueron **hombres** y **8 mujeres**, siendo un total de **17 alumnos** de 91 (matrícula total).

Para lo cual la plantilla docente, argumentó que estarán más al pendiente de aquellos alumnos que reprobaron o que estén en estas condiciones y/o posibilidades de hacerlo; de ser necesario, nuestros compañeros maestros nos informaran a la parte directiva...

...de dicha situación, para en conjunto buscar estrategias y tratar de evitar un posible rezago educativo (reprobación).

- Asignaturas por semestre con mayores índices de Reprobación.

Nombre de la asignatura	Semestre	Porcentaje
Matemáticas I	Primero	17.78%
Química I	Primero	17.78 %
Matemáticas III	Tercero	11.11 %
Biología I	Tercero	11.11 %

- Reprobación por sexo

Hombre	Mujer	Semestre
4	7	Primero
5	0	Tercero
0	1	Quinto

- Promedio de calificaciones más alto

Nombre de la asignatura	Promedio de calificaciones	Semestre	Titular de la asignatura
Metodología de la Investigación	8.60	Primero	Mtro. Carlos Alberto Delgado Barrios
Procesamiento a Frutas y Hortalizas	9.10	Tercero	Ing. José Guadalupe Chávez Cardoza
Administración I	9.20	Quinto	Mtro. Carlos Alberto Delgado Barrios

- Promedio de calificaciones por grupo.

Primero Semestre	8.3
Tercer Semestre	8.7
Quinto Semestre	9.0

Ya para concluir con éste punto el Auxiliar del Centro EMSaD, les hizo ver que el promedio de calificaciones final de los tres grupos fue de ~~8.6~~ lo cual no es malo, ya que siempre nos hemos establecido como meta no bajar del 8.0. Así mismo el maestro Alberto Román los invitó a los docentes frente a grupo, que de ser necesario comenzaran a la brevedad posible; con las asesorías académicas individuales. Esto para evitar el rezago de algunas alumnos y/o alumnos y con ello evitar la deserción escolar. Para lo cual la plantilla docente en todo momento mostró su buena disposición y por ende aceptó y no descartó llevar a cabo con dicha recomendación lo más rápido posible.

Ya sin más que agregar fue como se cerró con este punto, no sin antes agradecer por parte del Director al Auxiliar del Centro, su valiosa colaboración en dicho punto.

3º PROGRAMA DE APOYO PARA LA PERMANENCIA Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO.

Para tratar este punto el Responsable facilitó el material impreso de dicho programa a todo el personal docente, esto para que lo tuvieran de manera impresa y fue así como dio a conocer puntos relevantes de este tema, los cuales fueron:

- El programa de apoyo para la permanencia y fortalecimiento escolar en educación media superior (PAPeFEEMS), es una iniciativa de la subsecretaria de Educación Media Superior, uno de los grandes retos para la EMS es atender a la población estudiantil ante los riesgos. que propician el abandono escolar.

- En segunda instancia, determinar acciones que tengan como consecuencia la retención de alumnos y el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje.
- Con ello se pretende disminuir los índices de deserción escolar e incluso determinar acciones para el reingreso estudiantil de quienes ya hayan abandonado la escuela.
- Son tres escenarios los que debemos de atender y establecer estrategias con un enfoque integral: a) Deficiencias de aprendizaje en algunas áreas del conocimiento, principalmente pensamiento matemático y lenguaje y comunicación; b) El rezago en los aprendizajes generados durante la pandemia; c) Probable abandono escolar por problemáticas económicas, de inseguridad, embarazo o matrimonio temprano, insatisfacción al modelo o subsistema educativo, acoso escolar, movilidad, problemas familiares, etc.
- Propiciar condiciones para la permanencia de los alumnos en la Educación Media Superior mediante la acción sistematizada e integral y desde las particularidades de cada centro escolar, atender de manera focalizada las causas del abandono, la reinserción escolar, la mejora de los aprendizajes y con ello, contribuir a la mejora de la eficiencia terminal.
- Fortalecimiento académico para la permanencia: problemática de aprendizaje en algunas áreas del conocimiento, principalmente pensamiento matemático y lenguaje y comunicación.
- Detección de alumnos susceptibles al abandono y canalización o tratamiento: probable abandono escolar por problemáticas económicas de inseguridad, embarazo o matrimonio temprano, insatisfacción al modelo o subsistema educativo, acoso escolar, movilidad, problemas familiares.
- Reinserción a la educación media superior: recuperar a los jóvenes que abandonaron las aulas, es preocupación del gobierno en los niveles federal y estatal que los jóvenes en edad escolar estén en las escuelas, por ello es menester realizar un esfuerzo adicional para que los estudiantes que hayan abandonado la escuela sean localizados y sensibilizados para que continúen con sus estudios de EMS.
- Para la implementación óptima del programa, es necesaria la intervención y participación de todos los actores involucrados; docentes, directivos, administrativos.

- Bajo este enfoque, la actuación de todos los actores se sistematiza desde la actuación de la comisión estatal de planeación y programación de la educación media superior (CEPPEMS) y sus respectivas subcomisiones, como instancia colegiada para el desarrollo del nivel educativo.

Sin más que tratar el personal docente agradeció al Responsable del Centro por darles dicha información y agregaron que les queda claro su rol que deben de cumplir con cabalidad para un buen desempeño y desarrollo del PAPeFEEMS, el cual es, identificar la problemática que tiene el alumno y atenderla y en su caso canalizarlo al área o institución que corresponda.

4° PLAN DE MEJORA CONTÍNUA:

Este punto fue sencillo de tratar, ya que el PMC se ha trabajado durante esta administración con la cobertura y/o colaboración de todo el personal docente. Por lo que los objetivos o metas que se trazan, son elaborados en conjunto y por ende se hace con objetivos institucionales.

1. Se dio marcha al Programa de protección civil, el cual fue guiado por el Responsable del Centro, más sin embargo cabe agregar y felicitar a los docentes, ya que en todo momento estuvieron involucrados e incluso la parte de señalamientos, fueron algunos de éstos, quienes apoyaron a marcar (pintar) dichos señalamientos.
2. Acondicionamiento del Centro de Cómputo: dentro del plan de Mejora Continua, ya se había establecido durante varios ciclos escolares éste punto. Más sin embargo se puede decir que ya es una realidad, ya que en este semestre se construyó de todo a todo éste y es exclusivamente un taller de Centro de cómputo, en el cual el alumnado podrá poner en marchas sus aprendizajes teóricos y llevarlos a la práctica.

5° SECUENCIAS DIDÁCTICAS – PLAN DE TRABAJOS, TUTORÍAS, CONSTRUY T, ORIENTACIÓN VOCACIONAL:


Este punto fue muy sencillo de tratar, solamente el Responsable del Centro, el Licenciado José Manuel Cuevas Díaz, le solicitó de manera verbal a cada uno de los docentes involucrados que a la brevedad posible, quiere que sus carpetas (carpetones de trabajo) ya sea de sus respectivas asignaturas que imparten o de algún programa, del cual fueron comisionados para este ciclo escolar (o en su caso por semestre escolar) estén impresos. Esto para poder verificar el trabajo y/o avances que llevan y así evitar problemas futuros.

Para lo cual la plantilla docente argumentó, que en algunas asignaturas falta imprimir lo de una semana de trabajo. Pero confirmaron y mostraron en todo momento buena disposición, ya que se comprometieron que más tardar para la semana de 31 de octubre estará sus secuencias y demás archivos al corriente.

6° ASUNTOS GENERALES:

- **Uso de uniforme:** Es obligatorio que el alumnado lo lleve el día que corresponde de lo contrario se le dará acceso, pero se le mandará a hablar al padre de familia y/o tutor. Para ver la situación del por qué no lo llevó.
- **Seguro facultativos:** El Responsable del Centro en apoyo de la encargada del Centro de Cómputo dieron a conocer al personal docente que el total del alumnado, ya fue dado de alta en lo que respecta a este punto.
- **Ambiente seguro:** La Nueva Escuela Mexicana, tiene como objetivo establecer un ambiente escolar agradable, por lo que el Responsable solicitó al personal docente, identificar a los alumnos que tengan algún problema emocional, para apoyarlos si los hay a instancias correspondientes.

De esta manera fue como se cerró con esta primera reunión siendo las 14:55 pm, firmando al alcance todos los involucrados.



Lic. José Manuel Cuevas Díaz
Presidente del Consejo Técnico



Mtro. Alberto Román Gómez
Secretario del Consejo Técnico



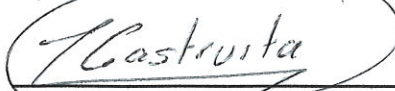
Lic. Carlos Alberto Delgado Barrios
Docente



Ing. José Guadalupe Chávez Cardoza
Docente

GLORIA CASTAÑEDA HE

Profa. Gloria Castañeda Hermosillo
Docente



Ing. Juan Luis Castruita Salazar
Docente



Ing. Luis Armando Tonche Luna
Docente



I.S.C. Basio Ávalos Griselda
Encargada del Centro de Cómputo

